



N.I.E.: Y [REDACTED]

AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA RENOVADA PARA INVERSORES

Supuesto: TITULAR DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA PARA INVERSORES INVERSIÓN INMOBILIARIA

Duración: Desde el día siguiente a la caducidad de la autorización anterior hasta el día 16/01/2029

Nº Expediente: 28832023

A favor de: [REDACTED]

Fecha nacimiento: [REDACTED]

Nacionalidad: VENEZUELA

Vista la solicitud de autorización arriba referenciada, dado que ha quedado acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa aplicable, que figura al dorso de esta resolución, y al amparo de la competencia atribuida al Director General de Migraciones **resuelvo:**

CONCEDER la AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA RENOVADA PARA INVERSORES, por aplicación de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

La autorización prorrogada mediante la presente resolución produce plenos efectos frente a la administración y frente a terceros y su eficacia no se encuentra condicionada a la solicitud de la Tarjeta de Identidad de Extranjero, sin perjuicio de que, de conformidad con el artículo 4.2 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, deba ser solicitada en el plazo de un mes desde su concesión.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que puede interponerse frente a ésta un recurso de alzada ante la Secretaría de Estado de Migraciones, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación.

Madrid 11 de Enero de 2024
El Director General de Migraciones
PD. La Subdirectora General de Gestión y Coordinación de Flujos Migratorios
(Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre)

Teresa Victoria Udaondo Gascón



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN
Y COORDINACIÓN DE FLUJOS MIGRATORIOS

UNIDAD DE GRANDES EMPRESAS
Y COLECTIVOS ESTRATÉGICOS

unidadgrandesempresas@inclusion.gob.es

ANDRES PERILLE CASTRO
CALLE, SN

CSV: [REDACTED]

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

FIRMANTE(1) : TERESA VICTORIA UDAONDO GASCON | FECHA : 11/01/2024 13:43 | Sello de Tiempo: 11/01/2024 13:43